

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

BOGOTÁ, D. C. 28 DE NOVIEMBRE DE 2006

RESPUESTA No. 1 A LOS OFERENTES

CONTRATACIÓN DIRECTA No. 111 de 2006, CUYO OBJETO SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE POTENCIA CON DESTINO A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en cumplimiento de los principios constitucionales, y en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, se permite informar a los interesados en la mencionada Contratación lo siguiente:

LINALCA S.A

OBSERVACION: “Se solicita se programe una visita técnica al sitio donde se va a hacer la instalación de los equipos de cómputo, a fin de precisar el alcance del proyecto.”

Respuesta: La visita se realizará el día miércoles 29 de Noviembre a las 8:00 a.m en la Cr 50 No 18-92 instalaciones de la oficina Principal de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares

ALCALA LTDA

OBSERVACION: “Solicito visita técnica la lugar donde se va a realizará la obra”.

Respuesta: La visita se realizará el día miércoles 29 de Noviembre a las 8:00 a.m en la oficina de Tecnología, Sede Principal de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, ubicada en la Cr 50 No 18-92 Tercer piso, de Bogotá.

ELECTRO DISEÑOS LTDA

OBSERVACION: “De manera atenta solicito se sirvan ampliar la experiencia en obras eléctricas puesto que el objeto del contrato son más obras eléctricas que el suministro de las UPS y de otro lado ampliar el tiempo que sea mayor a un año. Esta solicitud la hacemos con el ánimo de que haya una mayor participación en dicha contratación.

Respuesta: La experiencia para el presente proceso se encuentra establecida en

el numeral 2.21 de los Términos, por lo tanto no se tendrá en cuenta el ítem de experiencia del anexo 2 “Especificaciones técnicas mínimas excluyentes”, que aparece en la página 53 del pliego, de acuerdo con el adendo No 01 del presente documento.

La Entidad recomienda a los interesados en participar, se remitan a la modificación dada en el Adendo No. 1 del 28 de Noviembre de 2006, publicado en la pagina web de la entidad en este mismo documento.

**Coronel LUIS MAURICIO RAMÍREZ RODRÍGUEZ
Responsable de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico**

doris sierra	Revisó: Abg. LUCILA SALAMANCA ARBELAEZ	MY. HAWHER ALDAN CORSO CORREA Responsable de las funciones de la Dirección de contratos
--------------	---	--

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



**AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**

ADENDO No. 01

Bogotá, D.C. 28 de Noviembre de 2006

CONTRATACIÓN DIRECTA No. 111 de 2006

OBJETO: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DE POTENCIA CON DESTINO A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.

El Subdirector de Establecimiento Público Responsable de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico, en ejercicio y cumplimiento de sus facultades legales y en especial las que le confieren las Resoluciones 368, 386 y 540 de 2006 de la Dirección General, de conformidad con la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios y en especial en lo que respecta al pliego de condiciones de la licitación pública precitada; y,

Toda vez que se deben determinar reglas objetivas, justas, claras y completas que permitan la confección de ofrecimientos de la misma índole, en cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa, previstos en el artículo 23 de la Ley 80 de 1993;

Teniendo en cuenta las observaciones efectuadas a los términos de referencia por los posibles oferentes, con base al análisis y concepto emitido por el comité técnico, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en aras de obtener una amplia participación de oferentes en el presente proceso contractual, se permite informar a los interesados en la mencionada Contratación Directa, que:

- 1. El presente adendo modifica y elimina los puntos expresamente señalados en los términos de referencia, y aquellos que le sean contrarios.**
- 2. Se Elimina del Anexo 2, “ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS**

EXCLUYENTES” LO SIGUIENTE”, en el ítem No 1, el último párrafo referente a la experiencia que dice lo siguiente:

EXPERIENCIA			
El oferente acreditará experiencia en la instalación y suministro de UPS en contratos similares al objeto del presente proceso. Para ello anexará a la oferta máximo, dos (02) formularios <u>Certificación de Experiencia</u> , de contratos ejecutados en Colombia con fecha posterior a <u>enero de 2003</u> , donde la sumatoria de las mismas no sea inferior a las cantidades descritas en la siguiente tabla así:			
ASPECTO A ACREDITAR			
UPS de mínimo 10 Kva. ó 20 Kva.			
Para acreditar la experiencia, diligenciará en su totalidad cada uno de los campos del Formato No.1 <u>Certificado de Experiencia</u> . En caso de no diligenciar alguno de los campos del formulario, <u>este no será tenido en cuenta.</u>			

3. Se programa la **VISITA TÉCNICA** que no es de carácter obligatorio, así:
FECHA: 29 de Noviembre de 2006 a las 8:00 A. M
LUGAR: Cra. 50 No 18-92, Tercer piso oficina de Tecnología, Instalaciones de la oficina Principal de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.
HORA INICIO: 08:00 A.M.
HORA TERMINACION: 10:00 A.M.

Cordialmente,

Coronel **LUIS MAURICIO RAMÍREZ RODRÍGUEZ**
Responsable de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico

Doris Sierra	Revisó: Abg. LUCILA SALAMANCA ARBELAEZ	MY. HAWHER ALDAN CORSO CORREA Responsable de las funciones de la Dirección de contratos
--------------	--	--